

tendremos que arrastrarla. La que llevamos ahora es dorada, lijera, pero con el tiempo se hará cada vez más pesada y más odiosa.

¡Hagamos pues un soberano impulso para no permitirle que se robustezca; para romperla ahora que aun es tiempo!

Guerra con los indios mayas. Lejos esta comarca de los centros de comunicación, poco hemos sabido de ella, si no son los épicos relatos consignados en los partes oficiales.

Nosotros hemos sabido por algunos yucatecos, que los indios estaban en paz cuando fueron sorprendidos por las fuerzas federales, así es que según parece, no estaba justificada esa guerra, pues ya lo hemos dicho, la civilización no se lleva en la punta de las bayonetas, sino en los libros de enseñanza; no es el militar el que ha de ser su heraldo, sino el maestro de escuela.

De cualquier modo que sea, allí tuvimos otra guerra costosa para el erario nacional, y como resultado, que el territorio de Quintana Roo fuera repartido entre un reducido número de potentados, lo cual será una rémora para que habiten colonos que podrían poblarlo y hacer efectivas las ventajas obtenidas por las armas federales.

En la antigua Roma, como el mejor medio de asegurar sus posesiones lejanas, mandaban colonias de ciudadanos romanos y les repartían equitativamente los terrenos para que los cultivaran. De ese modo formaban colonias que constituían un parapeto formidable para la República.

¡Muy distinta ha sido la conducta del Gobierno Mexicano!

Huelgas de Puebla y Orizaba.

En las huelgas de Puebla y Orizaba, podemos encontrar cual es la opinión que el General Díaz tiene de las necesidades de los obreros, y hasta donde llega su amor hacia ellos, lo cual nos servirá grandemente cuando tratemos de investigar cuales son las tendencias de su administración y que debe esperar de él el obrero mexicano.

En el Estado de Puebla y sobre todo en sus alrededores, existen grandes fábricas de hilados y tejidos de algodón.

En esos establecimientos industriales, se hace trabajar á los obreros hasta doce y catorce horas diarias, pagándoles un salario que según su opinión no era suficiente para sus necesidades, ó por lo menos, no estaba en relación con la labor que desempeñaban.

Con este motivo, y haciendo uso de un derecho legítimo, se organizaron fuertemente todos los obreros constituyendo una poderosa liga y principiaron á organizar sus fuerzas para emprender la lucha contra el capital, siguiendo en esto, el ejemplo que han dado los obreros en todo el mundo, que han tenido que unirse para no sucumbir en la incesante lucha entre el capital y el trabajo.

La primera precaución que tomaron los miembros de esta asociación, fué reunir un fondo bastante fuerte para hacer frente á las necesidades de sus miembros cuando tuvieran que abandonar el trabajo; cuando, para conseguir los fines que per-

sigue la sociedad, fuera necesario declararse en huelga.

Una vez que la asociación se sintió bastante fuerte, principió por hacer respetuosas solicitudes á sus patrones, á fin de obtener que su suerte mejorara, pagándoles un salario algo superior, y rebajándoles un poco las horas de trabajo, pues con el tiempo que les quedaba de descanso, no era suficiente para recuperar por completo sus fuerzas y en todo caso, ni siquiera para dedicarse á alguna clase de distracciones, pues el trabajo de la fábrica absorbía y aun aniquilaba todas sus fuerzas. Además de esto, los obreros reclamaban un tratamiento más equitativo.

En esa época pasaba la industria algodonera por por una crisis bastante seria, y todos los fabricantes tenían existencias enormes que no podían realizar, por cuyo motivo no quisieron hacer concesión alguna á los obreros, pues poco les preocupaba que se pusieran en huelga el tiempo que quisieran.

Viendo el elemento obrero que no se daba satisfacción á sus reclamaciones, juzgaron que declarando una huelga general de todos los obreros en en las fábricas de los Estados de Puebla y Tlaxcala, lograrían su objeto, y así lo hicieron después de tener entre ellos asambleas numerosas, en las cuales se discutieron los intereses de la asociación con una calma y una prudencia muy significativas.

Los obreros, poco experimentados, no supieron elegir el momento más propicio para declararse en huelga, pues aquella época en que pasaba la industria algodonera por crisis tan seria, era la menos á propósito, para tomar tal determinación,

puesto que los fabricantes no se perjudicarían nada con cerrar sus fábricas por una temporada más ó menos larga. Las consecuencias de esta falta de experiencia fueron fatales para los obreros, que después de varios días de huelga se encontraban con que se habían agotado sus recursos y que no encontraban medio de llegar á un arreglo cualquiera.

Toda la República estuvo al tanto de las peripecias de la primer lucha entre el capital y el trabajo, y ostensiblemente las grandes simpatías de la Nación estaban por el elemento obrero. Esto hizo que recibieran los huelguistas socorros de todas partes, pero los más cuantiosos eran los que les mandaban sus hermanos (es el tratamiento tan simpático que se dan entre ellos) de Orizaba y de algunas otras fábricas del país.

En estas circunstancias, bastante angustiosas para ellos, puesto que á pesar de la ayuda que recibían empezaban á sentir varias necesidades que no podían satisfacer, tuvieron varias reuniones en uno de los principales teatros de Puebla, en las cuales acordaron dirigirse al Sr. Presidente de la República para que se sirviera intervenir en la cuestión y con su valiosa influencia, trajera á los industriales á su avenimiento. Digamos de paso que en esas reuniones reinó el mayor orden, lo cual habla muy alto en favor del obrero mexicano.

Igualmente acordaron dirigirse á los gobernadores de Puebla y Tlaxcala y aun al Obispo de su diócesis, para que intervinieran en su favor.

Pues bien, principiaron los obreros á cambiarse telegramas con el General Díaz y éste á tener con-

ferencias con los industriales, mientras iba á México una delegación obrera á tratar la cuestión directamente con él.

En ese estado las cosas, se supo que los fabricantes de Orizaba habían cerrado sus fábricas, á fin de evitar que sus operarios siguieran mandando auxilios á sus compañeros de Puebla.

Este caso es único en su género, pues no se tiene noticia de que haya pasado otro semejante en ninguna parte del mundo.

Por otro lado, es atentatorio, pues si las fábricas tuvieran facultades de cerrar sus puertas cada vez que se les antojara, estarían expuestos á perecer de hambre millares de operarios con sus familias.

No sabemos hasta que punto ampararía la ley á los industriales de Orizaba para tomar tal medida, pero indudablemente que el gobierno, y especialmente el General Díaz, podía haber evitado que tomaran tal determinación.

Se nos contestará que el General Díaz no puede tener ninguna intervención en los Estados, cuya soberanía respeta, pero nadie dará crédito á tal afirmación, pues está en la conciencia pública que la tal soberanía solo sirve al General Díaz de pretexto, cuando se quiere quitar de encima alguna comisión cuyos miembros traen asuntos enojosos con él.

Además, el General Díaz estaba fungiendo en ese momento casi como árbitro en la cuestión, y es indiscutible que los industriales de Orizaba no se hubieran atrevido á cerrar las puertas de sus fábricas, sin el consentimiento, por lo menos tácito, del General Díaz, sobre todo si tenemos en cuenta la

influencia personal que tiene con los directores de aquella negociación.

Existen tantas circunstancias que hacen tal hecho muy verosímil, que en aquellos días corrió el rumor de que así había pasado.

Pues bien, á pesar del desagradable incidente que puso á los obreros en angustiosísimas circunstancias, siguieron adelante las negociaciones entre los industriales y los obreros, con la intervención del General Díaz y de su secretario de gobernación, el Señor Vice-Presidente de la República, Dn. Ramón Corral.

Los obreros expusieron sus quejas y presentaron un proyecto de reglamento ó de acuerdo; los industriales presentaron el suyo.

En estos casos, se comprende que se encontrara bastante perplejo cualquier árbitro para saber á quien daba la razón, puesto que el principal punto de la controversia era esencialmente económico.

Las razones que cada grupo alegaba era sin duda de gran peso: el obrero decía que era poco el jornal y el trabajo aniquilador; el fabricante contestaba que tendría que parar su fábrica si se le exigía que pagara jornal más elevado.

El fallo que en este caso dió el General Díaz, ni podemos considerarlo como tal, pues no tuvo en cuenta los vitales intereses de la Nación; no consideró que el humilde obrero es la base de la fuerza de la República, y que dignificándolo y elevándolo, hará que se consoliden las prácticas democráticas, que se robustezca la Nación.

El General Díaz podía haber hablado á los industriales en los siguientes términos:

«A pesar de que Uds. han obtenido pingües ganancias con sus establecimientos industriales, pasan actualmente por una crisis muy seria y no quiero obligarlos á que aementen los jornales á sus operarios, pero sí exijo de Uds. que los traten con equidad, que les proporcionen habitaciones higiénicas, que no permitan que sean explotados en las tiendas de raya, ni con multas indebidas, ni con cualquier otro pretexto; por último, les exijo que sostengan el número de escuelas suficientes para que se eduquen los hijos de los obreros. Para esto último, si es necesario, ayudará la Nación, pero lo esencial es que no falten escuelas.»

Los fabricantes hubieran aceptado esas proposiciones, y los obreros hubieran quedado muy complacidos con ellas, pues hubieran dado un gran paso en el terreno de las reivindicaciones que ellos persiguen.

En vez de esto, ¿cuál fué el fallo del General Díaz?

Poco ó nada modificó las tarifas de pago. Le concedemos en este punto razón, pues los obreros escojieron un momento económicamente inoportuno para declararse en huelga y forzosamente tendrían que sufrir las consecuencias de su imprévisión.

En cambio, estableció un sistema de libretas en las cuales se anotaría cada vez que concurriera el obrero al taller, así como sus faltas y cuyas libretas constituirían una arma poderosa en manos de los fabricantes, pues por ese medio, cuando algún operario fuera expulsado de cualquier fábrica, no podría encontrar trabajo en ninguna de las otras.

Otra disposición del General Díaz que nos demuestra su incansable tezon en perseguir la libertad hasta en sus más modestas manifestaciones, fué la que establecía prácticamente la censura previa en la prensa obrera, pues exigía, ó por lo menos aconsejaba, que no publicaran ningún artículo sin la previa aprobación del Jefe Político del lugar.

Estas dos disposiciones, pintándonos de relieve la actitud del General Díaz, nos enseñan lo que debe esperar de él el obrero mexicano.

Este fallo causó una impresión indescriptible en el elemento obrero, sobre todo en Orizaba, en donde estaban doblemente indignados, porque de un modo atentatorio se había cerrado la fábrica en donde ellos trabajaban.

Lo que más indignación causó entre los obreros, fueron las famosas libretas, que ellos consideraban degradantes, y que de un modo resuelto y unánime rechazaron.

Los obreros mexicanos dieron pruebas de gran cordura, de gran patriotismo, pues á pesar de su indignación, volvieron á sus puestos de trabajo con esa resignación estoica que caracteriza á nuestro pueblo.

Sin embargo, bajo esa aparente indiferencia, se agitaba un volcán de pasiones; el más lijero incidente lo haría estallar.

En Orizaba, que es en donde era mayor la indignación por las razones indicadas, en los momentos de entrar á la fábrica, los gritos de una mujer exaltada desviaron los pasos de la multitud, que en vez de entrar á ocupar sus puestos en el trabajo, se arrojó sin freno, como todas las multi-

tudes enfurecidas, al ataque y destrucción del único establecimiento mercantil que tenía acaparado todo el comercio, y contra cuyo dueño existían indudablemente rencores sordos, puesto que allí dirijieron su ira, en vez de dirijirla contra las propiedades de sus patrones.

¡Cuántos desventurados obreros habrían pasado por las Horcas Caudinas de aquel abarrotero que en tan poco tiempo amazó una fortuna considerable!

Con ese motivo, el gobierno federal tomó medidas enérgicas, y sobre el terreno de los sucesos mandó fuerzas federales que fusilaran sin piedad y sin formación de causa, á muchos desventurados, cuya falta consistió en un momento de extravío.

El número exacto de los que fueron ejecutados, permanece aún en el misterio, pero lo que si es un hecho, es que esa medida de rigor tan inusitada en casos semejantes, causó honda impresión en todo el país. Según la opinión general, fueron tratados con demasiado rigor los huelguistas de Orizaba y hubiera sido más patriótico y más humano haber prevenido la exacerbación de las iras populares, no permitiendo que los industriales de Orizaba cerraran su fábrica, ni obligando á los obreros á suscribir las humillantes libretas.

Cananea. Mucho más de lo que pensábamos nos hemos extendido en este capítulo y esa circunstancia nos obliga á tratar brevemente los demás puntos que entran en el cuadro que nos hemos trazado.

En Cananea se han registrado dos acontecimientos importantes.

Con motivo de las huelgas de los mineros, el Gobernador del Estado de Sonora, parece que pidió auxilio á las autoridades de la vecina República del Norte y que en su viaje á Cananea, para calmar los descontentos, se hizo acompañar por un destacamento de fuerzas americanas.

Este hecho, aunque lo han negado los órganos oficiales, está admitido generalmente por la opinión pública, pues además de que á las declaraciones oficiales nadie les da crédito, bien sabido es que en la vecina República procesaron ó amonestaron seriamente á las autoridades que tomaron parte en esa culpable condescendencia.

Eso pasó en los E. U., mientras que nuestras autoridades, mucho más culpables, puesto que su acción significaba un atentado contra la Soberanía Nacional, no fueron procesadas como era debido.

Otro acontecimiento de importancia en ese rico mineral, fué que á causa de haber bajado el cobre en los E. U., el Trust de ese metal, determinó suspender algunas minas y entre otras la de Cananea.

Con este motivo quedaron sin trabajo multitud de mineros y trabajadores de todas clases.

Pues bien, la única medida que tomó el Gobierno, fué la de mandar tropas para que no permitieran que los hambrientos obreros fueran á cometer algún desorden. ¡Está bien que mueran de hambre, pero que se mueran en orden, en silencio, sin protestar, sin intentar organizarse para la defensa de sus derechos!

Con ese motivo nosotros nos preguntamos ¿Qué el Gobierno Mexicano, que tantos privilegios ha

concedido á la compañía que explota aquel riquísimo mineral, no hubiera podido interponer su influencia á fin de que no tomara tal medida? ¿qué el gobierno está completamente desarmado para proteger en casos como el que nos ocupa los intereses del obrero mexicano?

O bien, ¿por qué no aprovechó el gobierno esa oportunidad, así como las huelgas de Puebla y Orizaba para formar con los que carecían de trabajo colonias agrícolas?

Con esta conducta, el gobierno hubiera prestado un importante servicio á los desgraciados que no tenían trabajo, hubiera influido indirectamente para que los patrones hubieran cedido, aumentando los salarios, lo cual además de mejorar la situación del obrero mexicano, fomentaría indudablemente la emigración. A estos beneficios habría que agregar el hecho de que colonias agrícolas fundadas bajo tan buenos auspicios, hubieran fecundado inmensas superficies de tierra con gran provecho para la Patria mexicana.

¿Por qué no se habrá observado esta conducta que toda la Nación hubiera aprobado?

Porque el General Díaz no puede pensar en todo, ni le conviene apoyar al obrero en sus luchas contra el capitalista, porque mientras el obrero, al elevarse, constituye un factor importante en la democracia, el capitalista siempre es partidario del gobierno constituido, sobretodo cuando es un gobierno autocrático y moderado. El General Díaz encuentra uno de sus más firmes apoyos en los capitalistas, y por ese motivo, sistemáticamente estará contra los intereses de los obreros.

¡El General Díaz permanece impasible ante esas catástrofes obreras; lo único que le conmueve, es que peligre su poder, pues su principal papel, consiste en ser el celoso guardián del poder absoluto!

Instrucción Pública. Indudablemente que es la base de todo progreso, de todo adelanto, la única que ha de elevar el nivel intelectual y moral del pueblo mexicano, á fin de darle la fuerza necesaria para salir airoso de las tormentas que lo amenazan.

Dedicarse á impulsarla, era la más grande necesidad de la Patria. Así lo ha comprendido el mismo General Díaz, pero á pesar de sus esfuerzos ha fracasado en su obra, porque con el sistema de gobierno que ha implantado, tiene que valerse de personas ineptas, pues su mirada, por más penetrante que sea, no puede abarcar un gran radio.

Según el censo de 1900, resulta que apenas el 16% de los mexicanos saben leer y escribir.

Para que se tenga una idea del pavoroso significado de esa cifra, diremos que según las últimas estadísticas del Japón, concurren á los planteles de enseñanza de aquel floreciente imperio, el 98% de los varones en edad de hacerlo y el 93% de las hembras.

Esta es la prueba más elocuente del fracaso de la administración del General Díaz, en un ramo de tan vital importancia como éste.

El mismo Distrito Federal que es donde más se siente la acción del Ejecutivo, la proporción de los que saben leer y escribir es 38%

No entraremos á comentar el género de enseñanza que se da en las escuelas oficiales, y que tan

rudamente ha sido atacado por el Dr. Vázquez Gómez, y sólo nos limitaremos á afirmar un hecho: la juventud que se ha educado en los planteles oficiales, ha salido de sus colegios perfectamente apta para la lucha por la vida, todos poseen grandes conocimientos que los ponen en condiciones de labrarse muy pronto una fortuna, puesto que poseen el principal factor: la maleabilidad para amoldarse á todas las circunstancias, para representar todos los papeles, con la misma imperturbable serenidad los vemos protestar solemnemente el cumplimiento de la ley, que son los primeros en vulnerar, como los encontramos declamando contra el gobierno que son los primeros en apoyar.

En cambio, esa juventud dorada, está poseída del más desconsolador escepticismo y las grandiosas palabras de Patria y Libertad, que conmueven tan profundamente á los hombres de corazón, los dejan á ellos indiferentes, fríos, imperturbables. El que tiene fé, el que ama á la patria y está resuelto á sacrificarse por ella, pasa á sus ojos por un loco, ó cuando menos, lo tratan amablemente de desequilibrado.

Sin embargo, la sávia de la Patria es tan vigorosa, que en la juventud se manifiesta en todo su esplendor el entusiasmo por todo lo grande y por todo lo bello; lo que sucede es que las escuelas oficiales y más aún, el medio ambiente, van minando esos nobles y optimistas sentimientos, y sembrando en sus corazones el desconsolador escepticismo, la fría incredulidad, el amor á lo positivo, á lo que palpan, á lo que ven, y cuando llegan á la edad madura, es lo único que llegan á considerar co-

mo real, y clasifican las palabras de Patria, Libertad, Abnegación, entre la metafísica que acostumbra considerar con cierto desdén.

Relaciones Exteriores. Nuestra política de Relaciones Exteriores ha consistido siempre en una condescendencia exagerada hacia la vecina República del Norte, sin considerar que entre Naciones, lo mismo que entre individuos, cada concesión constituye un precedente y muchos precedentes llegan á constituir un derecho. No abogamos por una política hostil á nuestra vecina del Norte, de cuya grandeza somos admiradores, no solamente por su riqueza y su poder, sino por sus magníficas instituciones, por los grandiosos ejemplos que ha dado al mundo.

Sin embargo, si abogamos por una política más digna, que nos elevaría aún á los mismos ojos de los americanos, lo cual influiría para que nos tratarán con más consideraciones; con las consideraciones á que se hace acreedora una Nación celosa de su dignidad y de su honor. Esas consideraciones constituyen una fuerza mucho más poderosa que la de las bayonetas, pues el derecho de la fuerza ha perdido considerablemente su prestigio con los progresos de la civilización, y muchos conflictos se han evitado por el respeto que impone el derecho, cuando es sostenido con dignidad y energía.

Por no tratar sino dos de los puntos que últimamente se han debatido entre las dos Repúblicas, recordaremos que al permitir el Gobierno Mexicano al de los Estados Unidos, que construyera una gran presa para almacenar las aguas del Río Grande,